

# 1. Estrategia de Ciudad Murcia 2020

El Ayuntamiento de Murcia lleva varios años trabajando en la elaboración de la **Estrategia de Ciudad Murcia 2020**, con la que se ha conseguido diseñar una propuesta integrada, de carácter global, a través de la cual el municipio estructura sus áreas de intervención y las alinea con el marco estratégico existente a nivel regional, estatal y europeo. Concretamente, la planificación estratégica municipal persigue dar respuesta a las tres prioridades básicas de la Estrategia Europa 2020:

1. Crecimiento inteligente, a través del desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
2. Crecimiento sostenible, promoviendo una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva.
3. Crecimiento integrador, fomentando una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

Estas tres prioridades se concretan en una serie de objetivos (los cuales pueden variar de unas regiones a otras):

- El 75% de la población de entre 20 y 64 años debería estar empleada
- El 3% del PIB de la UE debería ser invertido en I+D
- En materia de clima y energía debería alcanzarse el 20-20-20 (reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 20%; ahorrar el 20% del consumo de energía mediante una mayor eficiencia energética; promover las energías renovables hasta el 20%).
- El porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 10% y al menos el 40% de la generación más joven debería tener estudios superiores completos.
- Reducir en 20 millones el número de personas amenazadas con riesgo de pobreza.

Para hacer frente a estos retos marcados a nivel europeo, la **Estrategia de Ciudad Murcia 2020** que se pone en marcha con el Periodo de Programación de Fondos Comunitarios 2014-2020 realiza una arquitectura estratégica que da respuesta a los principales retos del municipio, apoyándose en distintos instrumentos financieros y donde el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, el Programa Operativo Iniciativa PYME, el Programa Operativo de Crecimiento Inteligente y el Programa Operativo de la Región de Murcia tienen un papel muy destacado.

De esta manera, la **Estrategia de Ciudad Murcia 2020** cuenta con líneas de actuación en todos y cada uno de los once objetivos temáticos recogidos en el Reglamento (UE) nº 1303/2013 de disposiciones comunes de los Fondos:

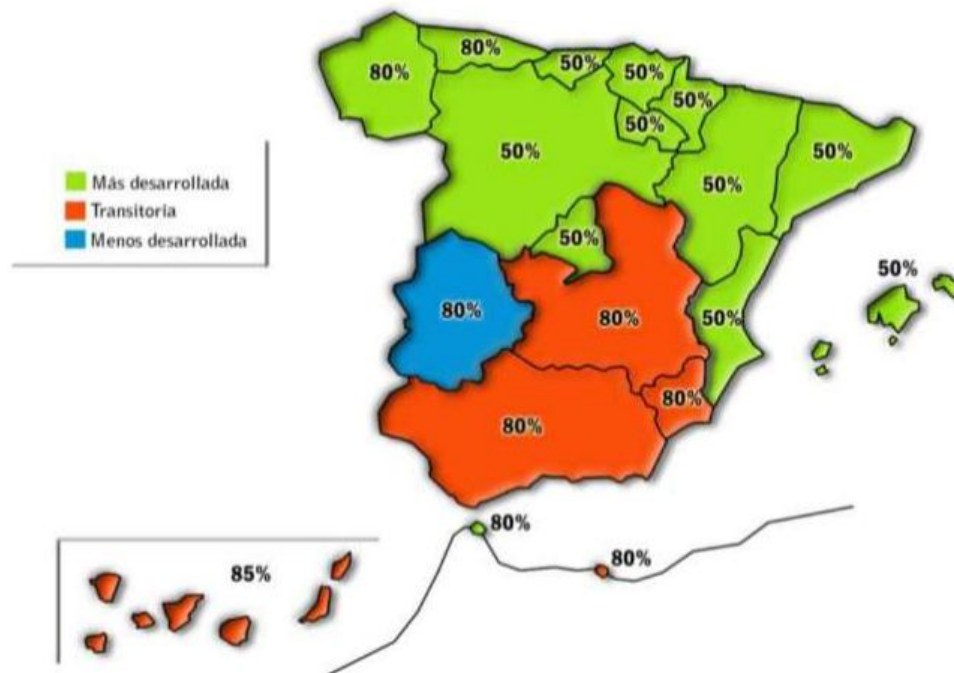
1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas.

3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola y del sector de la pesca y la acuicultura.
4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza
10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente
11. Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública

## 2. El papel de las ciudades y las estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.

Las ciudades desempeñan un papel fundamental como motores de la economía y como centros de servicios. De ahí, que el desarrollo urbano sostenible sea uno de los ejes fundamentales en las Políticas de Cohesión de la Unión Europea actuales. Las ciudades son territorios complejos y en ellas se pueden identificar importantes dificultades: accesibilidad, movilidad, dificultades económicas y sociales, contaminación y degradación ambiental. Pero, de la misma manera, las ciudades constituyen lugares idóneos para la creatividad e innovación en todos los ámbitos, en particular en el de la innovación social. Poseen un potencial enorme para el ahorro de energía, para avanzar hacia una economía baja en carbono y para prevenir y mitigar los efectos del cambio climático.

**Ilustración 1.** Porcentaje de cofinanciación máxima FEDER, según región



Fuente: MEH

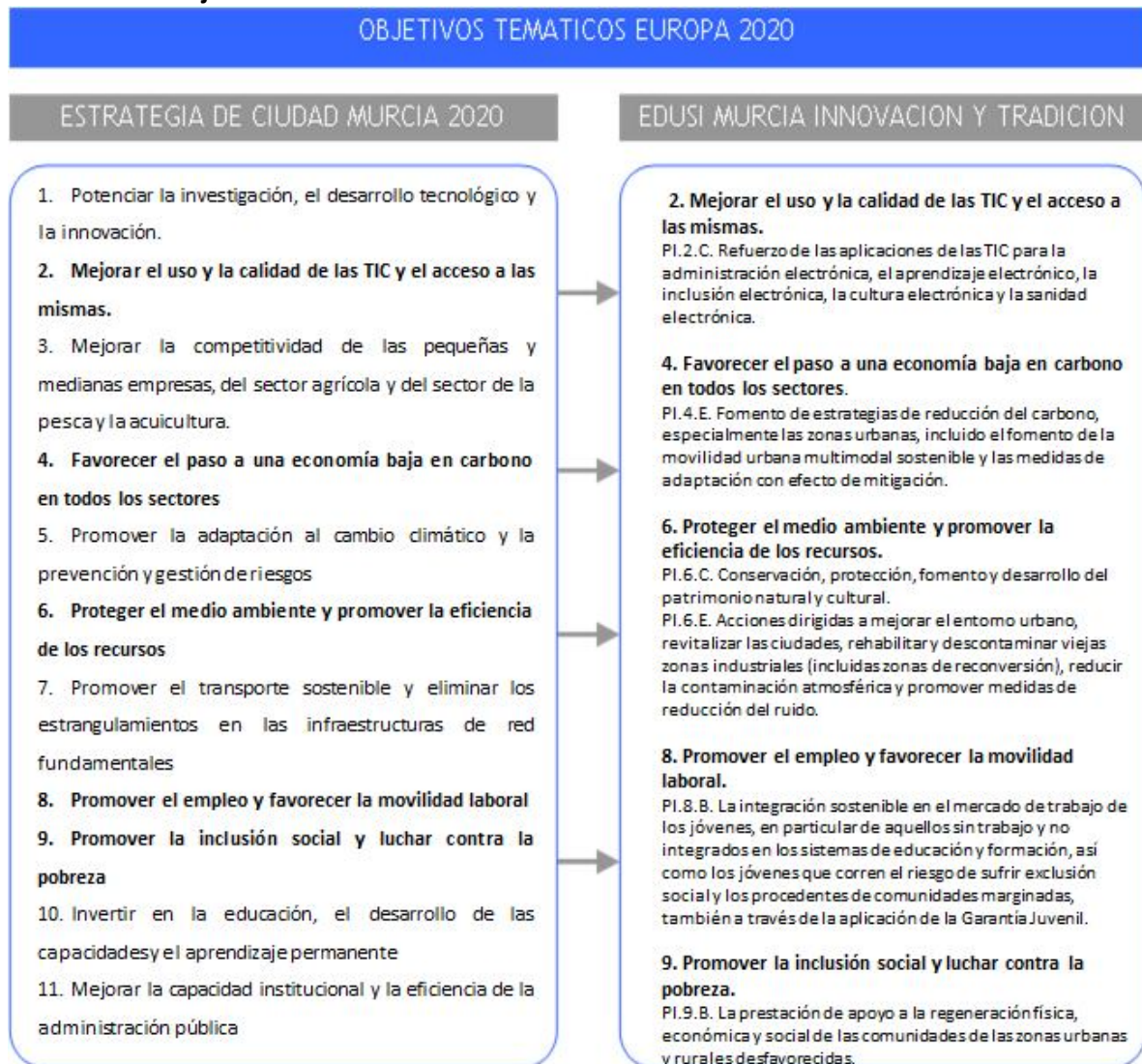
Es por ello que la Unión Europea ha destinado un total de 1.013 millones de euros para la puesta en marcha de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado en el territorio español. De esta cantidad, a la Región de Murcia irán destinados un total de 39,07 millones, 27 de los cuales corresponden a la primera convocatoria.

Las características principales de los fondos FEDER destinados a la financiación de EDUSI son las siguientes:

- Dirigidos a áreas urbanas de más de 20.000 habitantes. Se establecen dos tipologías:
  1. Áreas urbanas de entre 20.000 y 50.000 habitantes. Podrán recibir ayudas de hasta cinco millones de euros.

2. Áreas urbanas de más de 50.000 habitantes. Podrán recibir ayudas de hasta quince millones de euros.
  - Cofinanciación máxima por parte del FEDER del 80% de la inversión total en el caso de la Región de Murcia.
  - Únicamente se financian actuaciones pertenecientes a los siguientes objetivos temáticos:
    - OT2:** Mejorar el uso y la calidad de las TICs y el acceso a las mismas
    - OT4:** Favorecer la transición a una economía baja en carbono
    - OT6:** Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
    - OT9:** Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza

### Ilustración 2. Objetivos temáticos



La **Estrategia de Ciudad Murcia 2020** descrita anteriormente, sirve como base para la elaboración de la **EDUSI Murcia Innovación y Tradición (Murcia I+T)**, la cual supone una parte más dentro de la misma pero adaptándose a los requisitos establecidos por la Dirección

General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la convocatoria de ayudas FEDER para la puesta en marcha de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado. Para dar respuesta a los retos del municipio, la EDUSI **Murcia I+T** interviene sobre los cuatro objetivos temáticos incluidos en la convocatoria (OT2, OT4, OT6, OT8 y OT9) y cinco de los objetivos específicos (OE2.3.3, OE4.5.1, OE6.3.4, OE6.5.2, y OE9.8.2), a los que se les añade el objetivo temático ocho dirigido a Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral que se concreta en el Objetivo Especifico 8.2.2 que pretende “mejorar las aptitudes y las competencias profesionales de las personas jóvenes, en particular de aquéllas no ocupadas y no integradas en los sistemas de formación o educación, así como los jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social y quienes procedan de comunidades marginadas, incorporando en todo momento la perspectiva de género y fomentando la igualdad de oportunidades y la igualdad de trato, con el fin de reforzar su empleabilidad. La inclusión del objetivo temático ocho se debe a la importancia que le han conferido los agentes sociales al empleo a lo largo del proceso participativo.

### 3. Una metodología participativa para el diseño de la EDUSI

El *Reglamento de la (UE) 1303/2013* señala que en las estrategias de desarrollo local, la participación ciudadana debe intervenir, en cada una de sus fases. En este sentido, el documento *Orientaciones para los Estados miembros. Desarrollo Sostenible integrado en el medio urbano. Reglamento del FEDER (artículo 7)*, recoge los principios claves sobre las estrategias urbanas integradas, que deben incluir cómo se va a llevar a cabo la gobernanza participativa en el diseño inicial de la estrategia (co-creación) y en su implementación. Por su parte, el *Acuerdo de Asociación de España 2014-2020*, recoge entre los principios metodológicos a los que debe dar respuesta el desarrollo local participativo el enfoque ascendente y el principio de colaboración público-privada.

En base a este marco normativo, la EDUSI **Murcia I+T** se plantea como un proceso de construcción participativa que permite elaborar una visión estructurada sobre el futuro a largo plazo del municipio, y que combina el enfoque territorial con un enfoque más centrado en la población que permita una visión compartida de retos y estrategias.

**Ilustración 3. Foros sectoriales celebrados**



Con la finalidad de facilitar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos locales se aprobó el *Reglamento de Participación Ciudadana y de Distritos* de 16 de Marzo de 2005, en cuyo artículo 33 regula los distritos como órganos de gestión desconcentrada para impulsar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos municipales en los barrios y pedanías. Además existen otros órganos de participación ciudadana, de carácter consultivo, integrados por organizaciones y asociaciones representativas del municipio como el Consejo Asesor de



Bienestar Social, el Consejo Municipal de Igualdad, la Comisión de Control del Absentismo y Abandono Escolar, el Consejo para la Cooperación y el Consejo Social de la Ciudad.

Este último, el Consejo Social de la Ciudad, es el máximo órgano de participación ciudadana y entre sus funciones se recoge la emisión de informes, estudios y propuestas en materia de planificación estratégica de la ciudad y grandes proyectos urbanos, de ahí el protagonismo otorgado en todo el proceso participativo de la EDUSI **Murcia Innovación y Tradición**.

Además de esta estructura de carácter formal, en este nuevo modelo de gobernanza, el ayuntamiento ha impulsado la creación de foros de participación abiertos y mesas sectoriales para fomentar el trabajo conjunto entre la Administración y los ciudadanos, participando activamente en el prediagnóstico.

La metodología del proceso se materializa a través de un modelo de gobernanza que asegura la coordinación horizontal y vertical con una clara implicación de los agentes locales y ciudadanos. El modelo de gobernanza se compone de tres etapas: Diseño de la Estrategia, Implementación y Evaluación.

#### Ilustración 4. Esquema del proceso participativo EDUSI diseñado



La primera fase se centra en el diseño compartido de la EDUSI **Murcia I+T**, distinguiéndose tres subfases.

### 3.1 Planificación del proceso y Elaboración del Prediagnóstico.

La elaboración del prediagnóstico se ha realizado contando con indicadores procedentes de fuentes secundarias, la información aportada durante los dos últimos años por los servicios municipales y sus mesas de trabajo sectoriales, así como por los espacios de diálogo celebrados en la ciudad que han reunido en mesas redondas a ciudadanos y profesionales de distintos ámbitos.

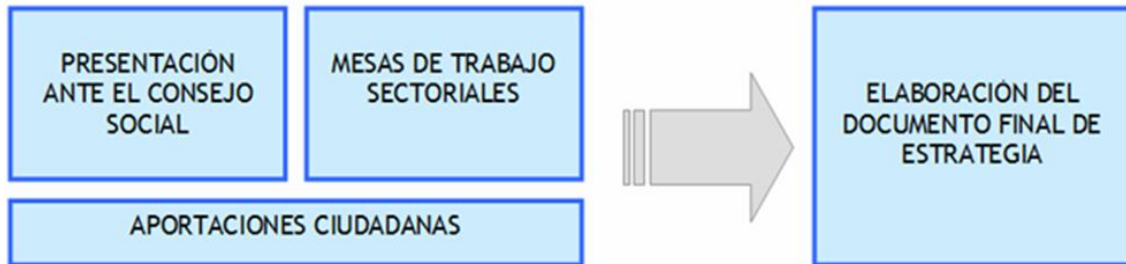
En esta primera subfase, se constituye una Comisión de Seguimiento formada por responsables municipales del área de Participación Ciudadana, de Programas Europeos, técnicos del Observatorio local “La Asomada” e investigadores de la Universidad de Murcia, para velar por el cumplimiento adecuado del proceso y coordinar las actuaciones. Una vez elaborado el documento de Prediagnóstico, es informado ante los responsables de los Servicios municipales que prestan su colaboración al proceso participativo del diseño de la estrategia, y presentado ante el Consejo Social de la Ciudad en el Pleno celebrado el 28 de

septiembre de 2015, donde se solicita su colaboración a través de mesas de trabajo sectoriales.

### 3.2 *Diagnóstico compartido, identificación de problemas y definición de estrategias.*

Con el documento de Prediagnóstico, comienza el proceso para la Identificación de problemas y Definición de Estrategias. Consiste en la realización de un análisis sistemático de la información obtenida en la fase anterior, estableciendo las áreas sobre las que debe focalizarse el trabajo en la definición de estrategias.

#### Ilustración 5. Proceso de Diagnóstico



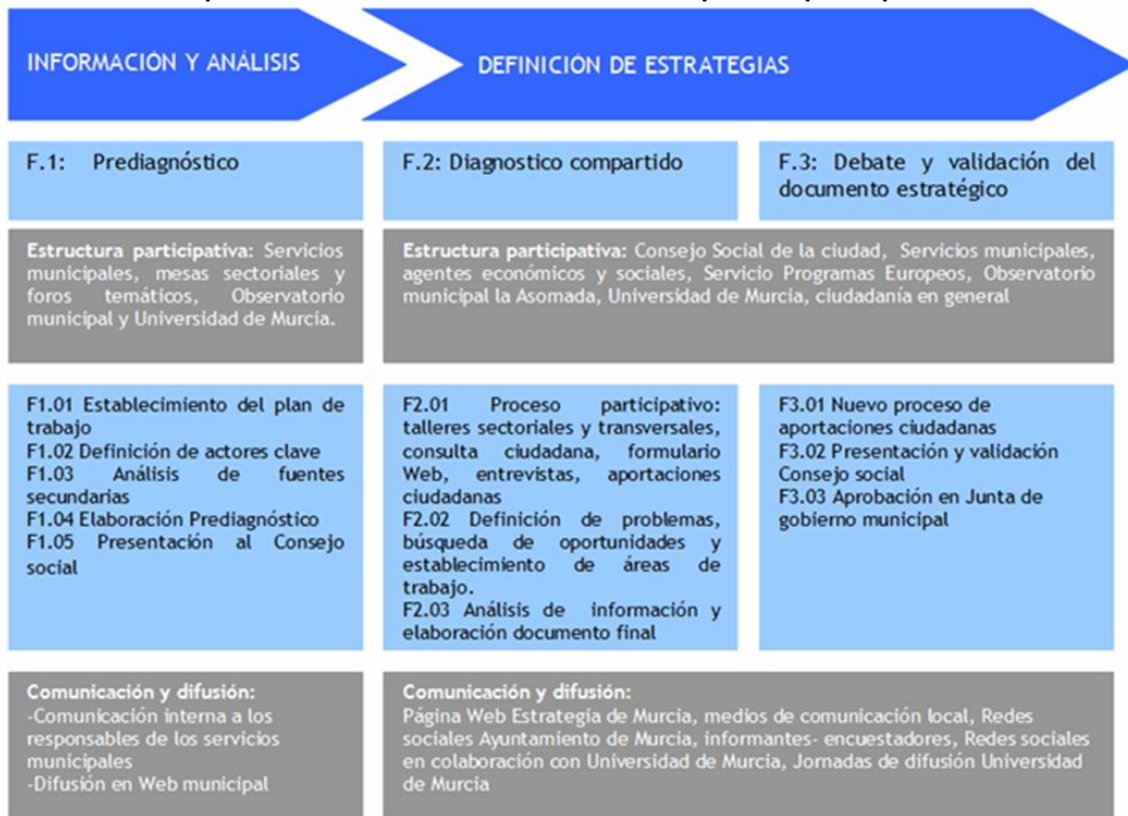
La estructura participativa seguida en esta subfase, se realiza en torno a las siguientes herramientas de participación:

- Talleres sectoriales y transversales, desarrollados en seis mesas de trabajo reunidas en varias sesiones con la siguiente composición: miembros del Consejo Social, responsables de los servicios municipales, un responsable del Servicio de Programas Europeos y un equipo de investigadores de la Universidad de Murcia encargado de presentar el Prediagnóstico y de documentar las sesiones. Además, en algunos casos, formaron parte de las mesas, otros agentes económicos o sociales, como asesores técnicos en la materia.
- Con las aportaciones recogidas en cada una de las sesiones, se elaboró un documento final de conclusiones por cada una de las mesas, cuyo contenido también ha sido incorporado al documento de diagnóstico compartido y al documento final de estrategia.
- Recogida de aportaciones ciudadanas. Se desarrolla de forma simultánea a la realización de los talleres sectoriales y transversales, y utiliza las siguientes herramientas participativas:
  - Realización de una consulta ciudadana compuesta por mil entrevistas en seis zonas diferenciadas del municipio, para garantizar una mayor representatividad de la información. Con esta consulta se ha dado cumplimiento a un doble objetivo: por un lado, realizar una labor de información y difusión sobre la estrategia. Por otro lado, obtener información que permita conocer la percepción sobre la calidad de vida del municipio y los servicios municipales. En ese mismo cuestionario se preguntó sobre las perspectivas de futuro en Murcia y las principales áreas de intervención.



- Cuestionario abierto a toda la población y de fácil acceso a través de la web [www.estrategiamurcia.es](http://www.estrategiamurcia.es), accesible para que cualquier ciudadano pueda participar de una manera anónima, ágil y sencilla. Las cuestiones planteadas en el formulario hacen referencia a su percepción sobre la calidad de vida y perspectivas de futuro basadas en proyectos motores y ejes de actuación prioritarios.
- **Buzón del ciudadano.** Accesible también a través de la página Web y que recoge las aportaciones que cualquier ciudadano quiera hacer en relación a la estrategia de ciudad.
- **Página web de la Estrategia Murcia 2020 y de la EDUSI Murcia I+T,** que recoge información sobre todo el proceso y cuyo diseño se ha realizado teniendo en cuenta las aportaciones de las mesas de trabajo en relación a su accesibilidad universal.
- **Entrevistas a otros agentes sociales,** económicos e institucionales con gran peso en el municipio a través de análisis de redes y de la adscripción voluntaria de todas aquellas entidades o agentes sociales que han manifestado su interés de formar parte del proceso.

**Ilustración 6. Esquema detallado de la fase de diseño del proceso participativo EDUSI**



**Imagen 1. Mesa de trabajo sectorial con miembros del consejo social y técnicos municipales**



### **3.3 Debate y validación del documento estratégico**

En base a toda la información generada en las subfases anteriores, se elaboró un documento de propuesta que se elevó al pleno del Consejo Social, y cuya presentación se llevó a cabo por los presidentes de cada mesa de trabajo, siendo validado el 5 de noviembre de 2015. En ese momento, se abrió un nuevo periodo de debate y aportaciones sobre este documento que finalmente concluyó con su ratificación en el Pleno del Consejo Social del 18 de Diciembre de 2015. Posteriormente, este documento fue aprobado por Junta de Gobierno municipal el 30 de diciembre de 2015 y el 18 de noviembre de 2016.

## 4. Análisis integrado del municipio

### 4.1 Territorio y ubicación

- Con una superficie de 881,86 kilómetros cuadrados, el municipio de Murcia se sitúa como el decimosexto más extenso de España.
- Situado en el sureste de España, su ubicación alejada de las grandes metrópolis del país y próxima al litoral mediterráneo, la cual le hace disfrutar del dinamismo propio de las ciudades costeras, le ha permitido erigirse como un polo de atracción y servicios de un extenso territorio. Su condición de capital administrativa de la Región de Murcia, refuerza sin duda su especialización como centro multiservicios.
- Sin embargo, al mismo tiempo, ha ido quedando en una situación periférica respecto a los grandes polos de actividad económica y decisión política del país.
- En términos geográficos, se distinguen cuatro zonas que recorren de norte a sur el término municipal: Serranías del norte del Valle, Valle central del Guadalentín-Segura, Sierras de Carrascoy y del Sur y Campo de Murcia. Es en su núcleo central, conformado por el Valle del Segura y flanqueado por las dos zonas de sierra, donde se localiza el casco urbano de Murcia y su área periurbana, que aglutinan la mayor parte de la población.
- Administrativamente, el municipio se divide en la ciudad, compuesta por veintiocho barrios, y cincuenta y cuatro pedanías. La gran extensión del municipio, junto con la existencia de una elevada cifra de núcleos poblacionales, provocan una gran dispersión demográfica.

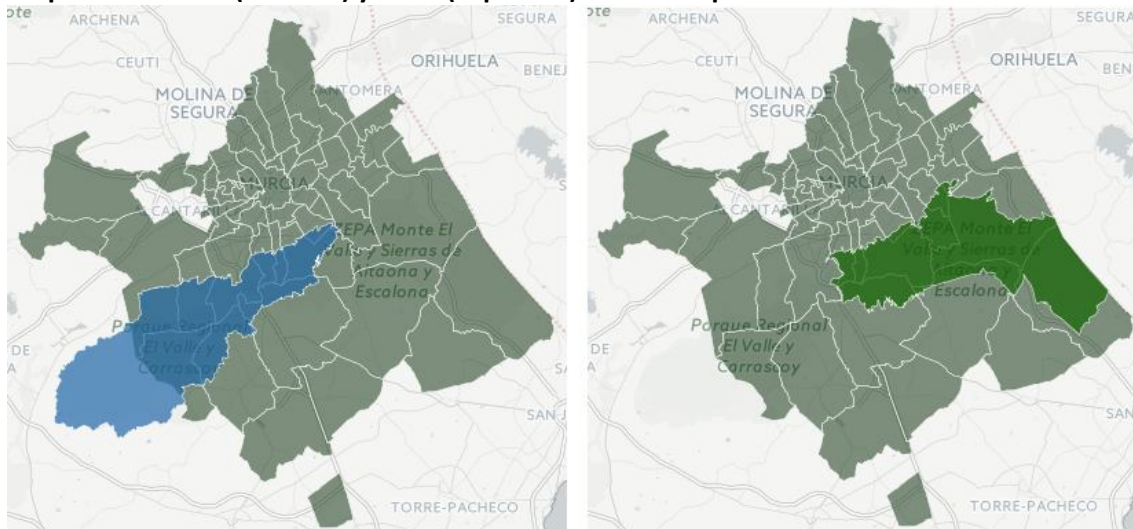
**Mapa 1. Ubicación del municipio de Murcia dentro del territorio nacional**



#### 4.2 Climatología y medioambiente

- Murcia goza de un clima típicamente mediterráneo, cálido y semiárido, propio del sureste peninsular. Este se caracteriza por ser templado y seco, con inviernos suaves y veranos calurosos. La temperatura media anual se sitúa alrededor de los 19º C, alcanzándose en los meses más calurosos del año temperaturas medias que sobrepasan los 30º C.
- Otra de las características de la climatología del municipio es la escasez de precipitaciones, que además se concentran en muy pocos meses del año. Las lluvias torrenciales, a veces con episodios de gota fría, son un fenómeno característico de esta zona, siendo habitual el desbordamiento de ramblas y la inundación de zonas urbanas y rurales.
- Las zonas verdes cobran un esencial papel en Murcia desde el punto de vista medioambiental, ayudando a la depuración del agua, filtrando el viento y aportando humedad y sombra. Repartidos por todo el municipio existen aproximadamente 4,3 millones de metros cuadrados de superficie dedicados a estos fines distribuidos en parques, plazas, medianas, isletas y jardines.
- En lo que respecta a espacios naturales, el Parque Regional de Carrascoy y El Valle es el más importante del municipio, con más de 7.800 hectáreas, estando integrado en la Red Natura 2000 como Lugar de Interés Comunitario. Además, el municipio cuenta con una zona ZEPA, en el monte de El Valle, las Sierras de Escalona y Altaona. En conjunto, la contribución del municipio de Murcia a la Red Natura 2000 es de más de un 30% de su superficie.

**Mapa 2. Zonas LIC (derecha) y ZEPA (izquierda) del municipio de Murcia**



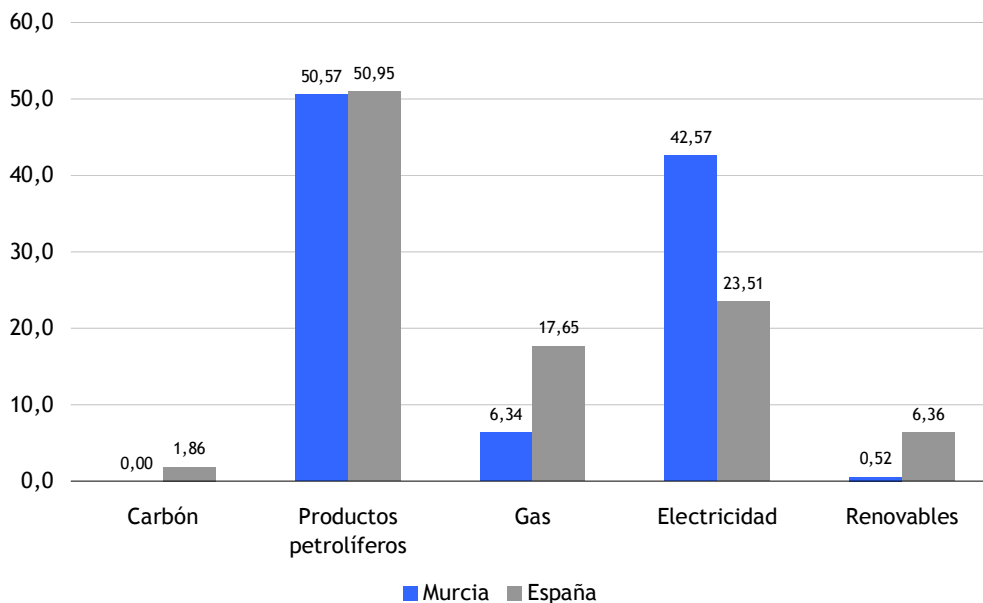
- La calidad del aire se podría considerar, en general, como "admisible", atendiendo a los valores de contaminantes presentados por la Estación de Calidad del Aire de San Basilio. La contaminación acústica, por su parte, es un problema que ha aumentado en los últimos años, concentrándose en los barrios y pedanías atravesados por las principales vías de acceso a la ciudad y las zonas de ocio. No obstante, se han realizado

mapas estratégicos de ruido que han dado lugar a un profundo análisis, culminando en la puesta en marcha de ordenanzas municipales y planes de acción.

#### 4.3 Consumo energético

- El consumo energético por habitante de Murcia se estima en aproximadamente un 37% por debajo de la media nacional, entre otros motivos, por la limitada presencia del sector industrial en el tejido productivo.
- En términos globales, el consumo del municipio se situó en 2014 en 505.877 TEP, correspondiéndose el mayor porcentaje del mismo a derivados del petróleo, combustibles de automoción y GLPs (50,57%). Este resultado es lógico si se tiene en cuenta la distribución geográfica de los núcleos poblacionales dentro del municipio y la distancia existente entre ellos, propiciando gran cantidad de desplazamientos en vehículo privado, así como la elevada importancia que tiene en el municipio el sector de transporte por carretera, muy vinculado al sector agroexportador. La electricidad se sitúa como la segunda forma energética más importante (42,57%), seguida muy de lejos por el resto de modalidades.

**Gráfico 1. Distribución del consumo energético, según formas de energía intermedia. 2014.**



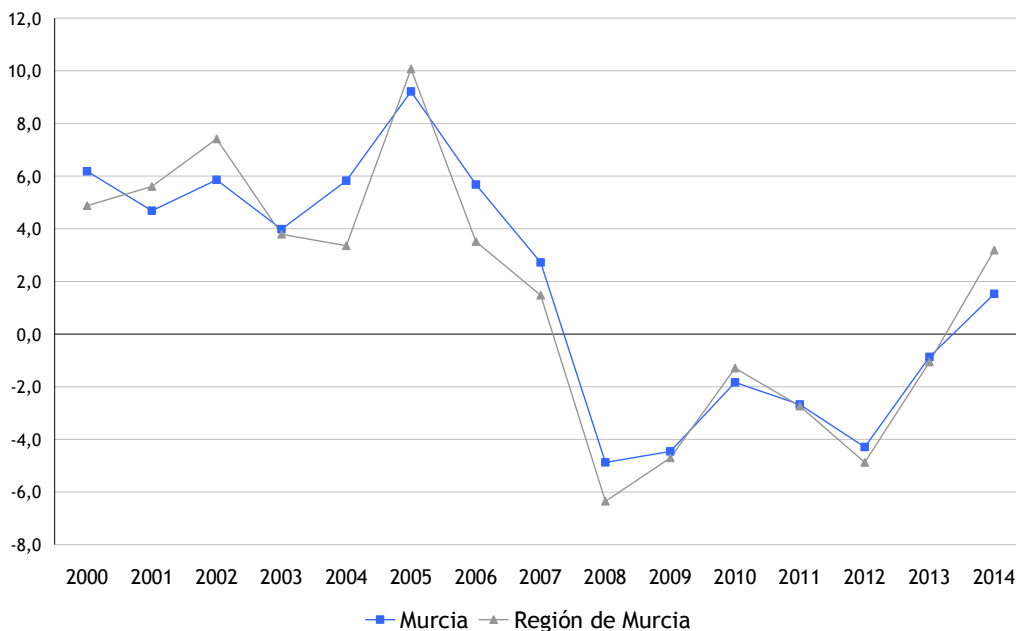
- Respecto a las fuentes de energía, las energías renovables son los únicos recursos energéticos internos con los que podría contar el municipio de Murcia. Destaca, sobre todo, la energía solar, gracias a los altos valores de radiación media y horas de sol acumuladas al año. El recurso eólico, por su parte, es muy limitado, debido a las bajas velocidades medias del viento en la mayor parte del territorio. No obstante, existen algunas zonas concretas en el Campo de Murcia que registran un número de horas de viento superior a los límites de rentabilidad económica y que podrían ser posibles localizaciones para instalaciones de este tipo.

- El transporte público urbano (autobuses y tranvía), que sin duda se configura como una de las principales vías de reducción del consumo energético municipal, registra cada vez más usuarios, elevándose en 2014 esta cifra hasta los casi quince millones. A esto hay que añadir la puesta en marcha del servicio de alquiler público de bicicletas Muybici, el cual cuenta con más de cincuenta estaciones repartidas por la ciudad y pedanías adyacentes, y un número de usuarios en constante aumento.

#### 4.4 Mercado de trabajo local

- Murcia tiene una posición central en la economía regional y constituye un mercado de trabajo local de primer orden que se extiende tanto a municipios regionales como a otras comunidades autónomas vecinas. Hasta el año 2014, donde comienza a invertirse la tendencia, la crisis económica destruyó una elevada cifra de empleos, especialmente aquellos vinculados al sector de la construcción, el cual se configuraba como uno de los pilares básicos de la economía murciana en la época de bonanza.

**Gráfico 2. Variación interanual de trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 2000-2014.**



- El municipio de Murcia concentra, con más de 180.000 trabajadores afiliados a la seguridad social, casi el 40% del empleo existente a nivel regional. El sector servicios es, sin duda, el principal motor económico del municipio, concentrando aproximadamente el 85% del empleo. En él, destacan por encima del resto las actividades comerciales.
- En lo que respecta a la tasa de paro, esta se sitúa ligeramente por encima de la registrada a nivel nacional, siendo el valor presentado por la Región de Murcia a finales de 2014 de un 27,26%. Esta es más elevada en el caso de mujeres, extranjeros y menores de veinticinco años.

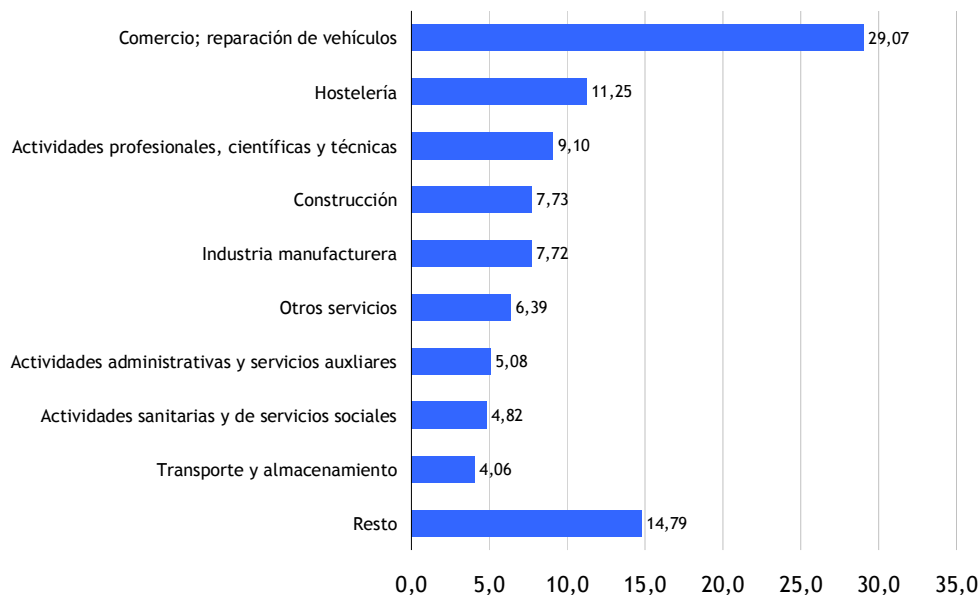


- La tasa de temporalidad, pese a mantenerse en valores inferiores a los registrados a nivel nacional, permanece enquistada en niveles muy elevados, donde más del 90% de los contratos de nueva creación son temporales. Uno de cada cuatro asalariados son trabajadores con carácter eventual.

#### 4.5 Actividad económica

- El municipio de Murcia es decisivo dentro del sistema económico y social de la Región de Murcia. Su condición de capital lo convierte en sede de numerosas empresas, concentrando una amplia oferta de servicios privados especializados, a los que hay que sumar la presencia de servicios públicos de interés general.
- Actualmente son aproximadamente 14.000 las empresas afiliadas al Régimen General de la Seguridad Social con centro de trabajo ubicado en el municipio de Murcia. En los últimos años, la crisis económica ha provocado la destrucción de un elevado número de ellas, aunque dicha tendencia al decrecimiento parece haberse detenido en 2014.
- El sector servicios es el que copa la mayor parte del tejido empresarial del municipio, sobresaliendo un potente sector comercial que aglutina casi al 30% de las empresas, y que se ha visto reforzado en los últimos años con la creación de grandes centros comerciales ubicados en la zona norte. A este hay que sumar un sector turístico que, pese a la difícil coyuntura, ha conseguido aumentar su peso en el tejido productivo. Las actividades de transporte y almacenamiento, por su parte, también son importantes en la actividad económica municipal.

**Gráfico 3. Empresas afiliadas a la SS (Régimen General), por grupo de actividad (%). Murcia. 2014.**



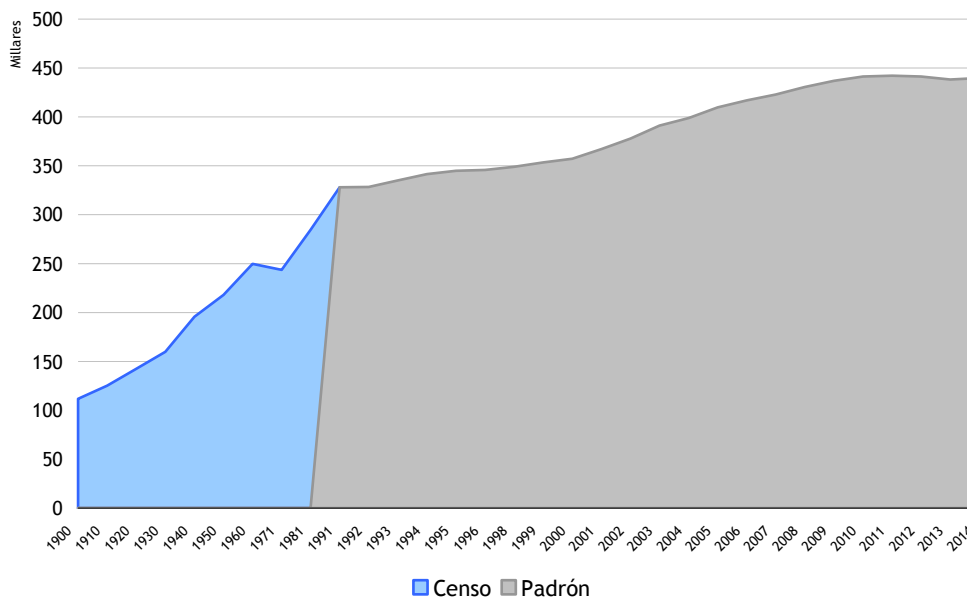
- En cuanto a la dimensión empresarial, el municipio concentra en su gran mayoría a PYMES, algo relativamente común a nivel nacional. En 2012, el porcentaje de empresas con más de veinte empleados únicamente representa el 1,96% del total.

- En lo que respecta a la localización de la actividad, la ciudad y sus pedanías adyacentes se configuran como el principal núcleo de actividad económica existente, no solo a nivel municipal, sino regional. La actividad comercial se concentra en la ciudad y las pedanías ubicadas inmediatamente al norte de ella, mientras que la actividad industrial lo hace en su mayoría en polígonos industriales ubicados en pedanías relativamente cercanas a la ciudad. La mitad sur del municipio, el Campo de Murcia, destaca por su bajo nivel de actividad económica, estando estrechamente vinculado al sector primario.

#### 4.6 Demografía

- El municipio de Murcia se sitúa, con 439.712 habitantes (2014), como el séptimo más poblado a nivel nacional, concentrando casi un tercio de la población total residente en la Región de Murcia.
- En el último siglo, Murcia ha experimentado un espectacular crecimiento demográfico, donde llama especialmente la atención la acentuada progresión registrada en las dos últimas décadas. Y es que desde finales de los noventa y hasta el año 2011, Murcia experimenta un crecimiento en su cifra de población del 25%. En el año 2012, no obstante, se empieza a vislumbrar un descenso poblacional tanto en el municipio de Murcia, como a nivel regional y en el conjunto del país, viéndose detenido en 2014 a nivel municipal.

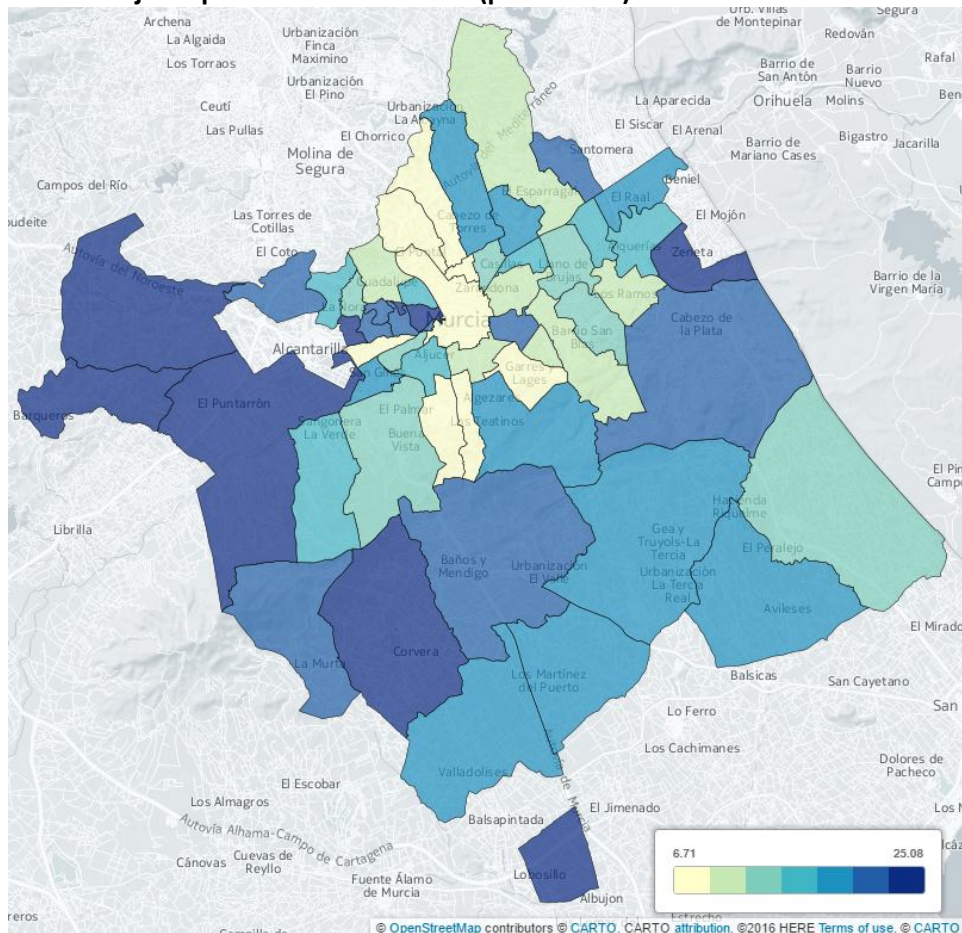
**Gráfico 4. Evolución de la población en el municipio de Murcia (millares). 1900-2014.**



- Este comportamiento demográfico tan dinámico experimentado durante los últimos años, tiene su explicación no solo en el crecimiento vegetativo, sino también, de manera especial, en el inmigratorio. Desde mitad de los noventa y hasta 2010 la cifra de extranjeros ha ido en constante aumento.

- Si algo caracteriza a la población residente en el municipio de Murcia, es su gran dinamismo y juventud, con una edad media sensiblemente por debajo de la media nacional.
- La población extranjera tiene un peso del 13,7% en el municipio de Murcia, cifra muy superior a la registrada a comienzos de siglo, cuando apenas alcanzaba el 1,5%. Los barrios ubicados al sur de la ciudad, así como las pedanías del Campo de Murcia, presentan los porcentajes de población extranjera más altos.
- Respecto a la dispersión de la población, la ciudad concentra, con algo más de 170.000 habitantes, el 38,5% del total. Este peso, más de cinco puntos porcentuales inferior al registrado hace una década, confirma el cada vez mayor protagonismo de las pedanías como núcleos de atracción de la población, especialmente aquellas ubicadas en las inmediaciones de la ciudad.

**Mapa 3. Porcentaje de población sin estudios (percentiles). 2011.**



#### 4.7 Análisis social

- El nivel formativo de la población municipal ha crecido notablemente en las últimas décadas. Actualmente, el 21,9% de la población mayor de 16 años posee estudios universitarios, siendo esta tasa notablemente más alta en las cohortes más jóvenes de edad. A inicios de los años noventa, este indicador presentaba un valor del 10,1%.

- La tasa de analfabetismo, sin embargo, se sitúa con un 2,2%, por encima de la registrada a nivel nacional (1,85%). Esta tasa es más alta entre la población femenina.
- En lo que respecta al acceso a las TIC, este es bastante limitado en el municipio de Murcia, siendo tan solo un 53,49% de las viviendas las que poseen acceso a Internet, el valor más bajo de entre los diez grandes municipios españoles.
- Los servicios sociales municipales, los cuales aglutinan un total de treinta y una Unidades de Trabajo Social, atienden anualmente a alrededor de treinta mil usuarios.

#### 4.8 Contexto territorial

- El municipio de Murcia se localiza en el sureste de la Región de Murcia, lo que, a diferencia de lo que le ocurre en el contexto nacional, le otorga una posición central respecto a un amplio territorio que sobrepasa los límites regionales, extendiendo su área de influencia a otras Comunidades Autónomas.
- En un contexto más amplio, Murcia se sitúa en un cruce de vías: por un lado, en una posición central dentro del Arco Mediterráneo, que conecta Andalucía con Cataluña; por otro, entre la meseta y el mar mediterráneo, en el que Cartagena se sitúa como una de las ciudades portuarias más activas.

Mapa 4. Ejes de Desarrollo urbano europeos: Arco Mediterráneo y Dorsal central



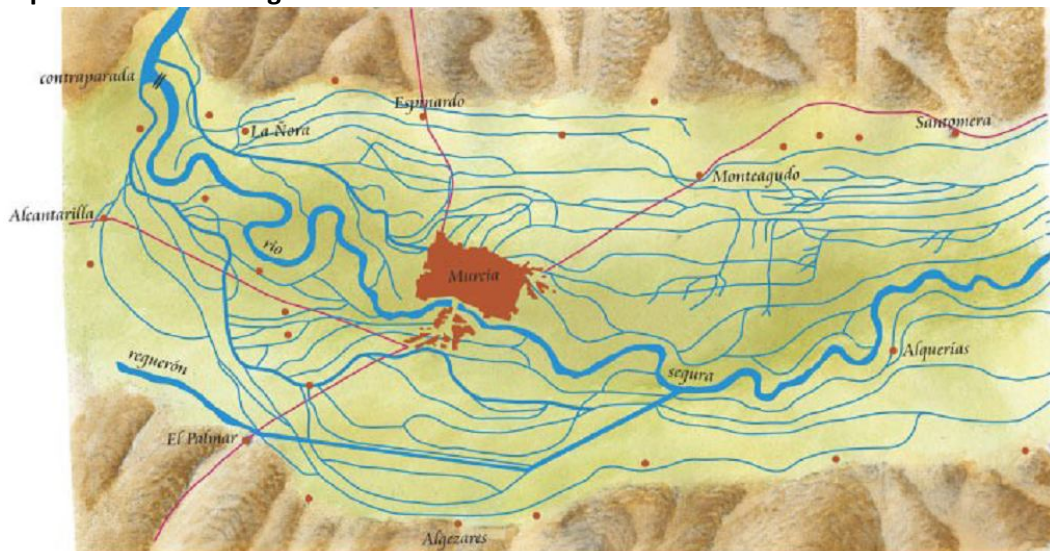


- Estas circunstancias permiten a la ciudad de Murcia ser el centro económico y comercial de un amplio territorio que abarca la propia provincia, zonas limítrofes de la provincia de Alicante y Albacete y el norte de las provincias de Almería y Granada. En total, el Área Comercial de Murcia está formado por 69 municipios ubicados en un radio de 140 kilómetros, concentrando a un total de 1,65 millones de habitantes.

#### 4.9 La Huerta de Murcia

- El municipio de Murcia tiene su principal singularidad en la existencia de un territorio densamente poblado y antropizado en torno a la actividad agrícola minifundista, que durante siglos ha configurado la denominada Huerta de Murcia. Un socio-ecosistema que además de sus valores medioambientales, supone la seña de identidad del municipio y de sus habitantes. Actualmente, 42 de las 54 pedanías que componen el municipio se integran dentro de la demarcación huertana, así como la ciudad y los municipios de Alcantarilla, Beniel y Santomera.

Mapa 5. Sistema de riegos de la Huerta de Murcia



- El importante crecimiento registrado en las últimas décadas por el municipio de Murcia ha provocado que su principal núcleo, la ciudad, haya absorbido y fagotizado progresivamente a la Huerta, quedando en la actualidad una delimitación difusa entre ambos territorios. En consecuencia, se ha acelerado un preocupante proceso de pérdida de identidad y alteración de usos tradicionales, que requiere sin duda de una intervención que permita organizar y proteger el importante patrimonio territorial que aun conserva.
- Los principales problemas de la Huerta de Murcia se pueden sintetizar en los siguientes puntos:
  - Presión urbanística importante, debido al crecimiento de la población y a la atracción regional que suscita el municipio, contribuyendo a la sustitución del terreno agrícola por construcción.

- Actividad productiva venida a menos, la cual se ha trasladado a otras zonas más eficientes, privándola de una intervención constante y continua del ser humano sin la cual tiende a desaparecer.
- Inexistencia de una gestión coordinada de la problemática de la Huerta y sus diferentes necesidades.
- Estructura urbana del municipio y en particular de la Huerta, que propicia importantes problemas de movilidad. La dificultad para estructurar un transporte público eficaz conlleva un mayor uso del vehículo privado, provocando congestión, contaminación y presión sobre su red viaria.



## 5. Análisis DAFO

El exhaustivo análisis integrado del conjunto del área urbana realizado, unido a la información procedente de las entrevistas realizadas, encuestas a agentes clave, mesas sectoriales, mesas transversales y participación ciudadana a través de medios telemáticos, pone de relevancia las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio.

### 5.1 Debilidades

- D1.** Incremento de la presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales, especialmente en la Huerta.
- D2.** Consumo energético elevado y muy dependiente de combustibles fósiles.
- D3.** Tasa de desempleo por encima de la media nacional y superior respecto a otras ciudades de similar tamaño.
- D4.** Precariedad laboral. Elevadas tasas de temporalidad y alto nivel de economía sumergida.
- D5.** Existencia de problemas sociales en determinadas áreas, caracterizadas por tener grandes tasas de paro y problemas de exclusión.
- D6.** Desarrollo urbano desequilibrado, especialmente en la zona de la Huerta, que consume una gran cantidad de recursos, dificultando su sostenibilidad.
- D7.** Contaminación acústica y atmosférica en determinadas zonas.
- D8.** Gran extensión territorial y dispersión poblacional, que genera grandes dificultades en la prestación de servicios, absorbiendo muchos recursos.
- D9.** Áreas periurbanas con problemas de conectividad. Diseño radial de la red de carreteras que provoca la mala conectividad entre diferentes núcleos poblacionales.
- D10.** Situación periférica en el contexto nacional, que ha mantenido al municipio alejado históricamente de los centros de decisión política y económica.
- D11.** Déficit hídrico estructural, vinculado a su climatología.
- D12.** Bajo nivel de atracción turística, muy por debajo de otras ciudades de similar tamaño.
- D13.** Penetración de las TIC entre la población inferior a otros territorios de similares características.
- D14.** Baja densidad empresarial respecto a la media española, vinculada directamente al pequeño tamaño medio empresarial que limita la posibilidad de afrontar proyectos de modernización e internacionalización.
- D15.** Comercio tradicional minorista poco competitivo en relación a otras formas de comercio.

## 5.2 Amenazas

- A1.** Vulnerabilidad ante riesgos medioambientales y catástrofes naturales, como inundaciones e incendios forestales.
- A2.** Gran dependencia energética exterior, vinculada en gran medida a combustibles fósiles. Posición vulnerable frente a posibles subidas de precio.
- A3.** Los retos que plantean la aparición de procesos de segregación residencial urbana en determinados barrios y pedanías de algunos de los colectivos de inmigrantes
- A4.** Aumento de la desigualdad provocado por la crisis económica.
- A5.** Posibilidad de agravarse la situación de las zonas en riesgo de exclusión, creándose de zonas de exclusión social permanentes con gran dificultad de reversión.
- A6.** Riesgo de contaminación creciente del suelo y aguas subterráneas como consecuencia del uso de fosfatos y nitratos en actividades de agricultura intensiva, especialmente en el Campo de Murcia y en la Huerta.
- A7.** Pérdida de dinamismo demográfico. Disminución de la tasa de natalidad y caída de los flujos inmigratorios, conduciendo al envejecimiento de la población.
- A8.** Restricciones presupuestarias del gasto público, que tiene impacto negativo sobre la economía privada y sobre la inversión en las políticas necesarias para el apoyo al tejido productivo.
- A9.** Destrucción del tejido empresarial. La crisis financiera ha afectado de forma significativa a las empresas.
- A10.** Competencia creciente de las producciones procedentes de terceros países, generada por los menores costes de producción en esos países.
- A11.** Cambio climático y sus efectos sobre el sector agrario, el turismo, las catástrofes naturales, la biodiversidad y la calidad de vida de la ciudadanía en general.

### 5.3 Fortalezas

- F1.** Gran capacidad económica y creación de empleo. El municipio de Murcia se configura como el centro neurálgico de la Región de Murcia, ejerciendo influencia incluso sobre municipios pertenecientes a otras provincias.
- F2.** Gran atractivo gracias a su potente sector terciario, aglutinando servicios públicos y privados de todo tipo. Cabecera de un área comercial que abarca a más de 60 municipios.
- F3.** Sede de un gran número de actividades económicas generadoras de valor añadido, las cuales tienen un efecto positivo sobre el resto, a través de la generación de sinergias.
- F4.** La presencia de instituciones y estructuras como universidades, parque industrial, parque científico, centros tecnológicos, centro de investigación... se configura como un elemento clave para la generación de innovación y creatividad.
- F5.** Pertenencia del municipio y la Región a uno de los más potentes ejes europeos de desarrollo económico: el Arco del Mediterráneo.
- F6.** Clima atractivo. La temperatura media anual de Murcia se sitúa alrededor de los 19°C, con unos inviernos suaves. El elevado número de horas de sol anuales posibilita el desarrollo de energías renovables.
- F7.** Rico patrimonio natural. Más de un 30% de la superficie del término municipal está incluida dentro de la Red Natura 2000.
- F8.** Elevado capital ecológico, etnográfico y turístico de la Huerta Tradicional, gracias a su tradición en la producción agrícola, su paisaje singular y su importante patrimonio cultural.
- F9.** Notable dinámica demográfica y elevada proporción de población joven. Si hay una característica de la población murciana que destaca sobre el resto, es su juventud y dinamismo.
- F10.** Creciente sector de población joven y altamente cualificada. El crecimiento del nivel formativo de la población residente en el municipio de Murcia durante la última década es un hecho.
- F11.** Administración pública proactiva. La colaboración entre el sector público y el sector privado favorece la superación de los problemas y debilidades.
- F12.** Creciente expansión de las TIC entre la población y las empresas.

#### 5.4 Oportunidades

01. Aprovechamiento del potencial de las TIC para mejorar en la prestación de servicios.
02. Potencial muy elevado de ahorro energético, por la estructura de consumo energético del municipio, así como las posibilidades de generación de energía a través de fuentes renovables.
03. Optimización del transporte hacia otros modelos más sostenibles, accesibles e inclusivos, que generarían un gran beneficio potencial.
04. Desarrollo de programas de acceso a la vivienda y de acciones integradas en barriadas y zonas urbanas marginadas.
05. Gran potencialidad de las nuevas tecnologías de gestión de residuos, incluyendo su reciclado y valorización energética.
06. Aprovechamiento de la diversidad y multiculturalidad existente como factor enriquecedor. La población extranjera representa en Murcia un 13% sobre el total, aglutinando un total 128 nacionalidades diferentes.
07. Turismo de interior muy valorado. En los últimos años, el interés por el turismo de interior ha crecido notablemente entre la población.
08. La Huerta como recurso económico. Su localización permite la creación de mercados de proximidad y de productos ecológicos capaces de generar valor añadido, impulsando esta área y garantizando su sostenibilidad.
09. Desarrollo urbanístico equilibrado y sostenible, fomentando actuaciones de adaptación al cambio climático con iniciativas de construcción bioclimática.
010. Apuesta creciente por las energías limpias y renovables como importante potencial de desarrollo.
011. Nuevas tecnologías existentes de aprovechamiento de agua, enfocadas a su uso eficiente y su reutilización.
012. La Huerta como espacio multifuncional con valores ambientales, culturales, sociales y de ocio unido al interés creciente de la población por la protección y el uso sostenible y respetuoso de ese espacio.
013. El desarrollo de la actividad económica en el Arco Mediterráneo puede fortalecer la posición de Murcia como centro comercial y de servicios de su área de influencia.
014. Crecimiento de la demanda global de productos ecológicos y asociados a la dieta mediterránea.

## 6. Definición de retos

Los principales retos que deberá abordar la **Estrategia de Ciudad Murcia 2020** y, por extensión, la **EDUSI Murcia I+T**, son el fruto de todo el proceso de reflexión y análisis iniciado con el documento inicial de prediagnóstico, y consensuado a través de las herramientas participativas puestas en marcha, con los diferentes agentes sociales y económicos del municipio, así como con la sociedad civil.

1. Un municipio eficiente en el uso de la energía y los recursos naturales
2. Un municipio que apuesta por el transporte sostenible y los transportes blandos
3. Un municipio que integra y protege la Huerta, realizando un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para generar crecimiento económico
4. Un municipio cohesionado territorialmente que adecua los servicios a las necesidades de la población, generando múltiples centros de actividad dirigidos a reequilibrar el territorio
5. Un municipio capaz de dar respuesta a los cambios demográficos que se están produciendo, anticipando respuestas al envejecimiento de la población, las necesidades de la población inmigrante y favoreciendo el desarrollo de nuevos hogares.
6. Un municipio consolidado como capital regional y como principal área de servicios del sureste peninsular.
7. Un municipio con una administración eficiente y servicios próximos y cercanos
8. Un municipio emprendedor y dinámico con capacidad para generar empleo
9. Un municipio que aprovecha las sinergias existentes entre el comercio, turismo, patrimonio y cultura, para consolidarse como centro multiservicios de referencia en la Región de Murcia
10. Un municipio universitario que apoya activamente la transferencia de resultados de investigación hacia el tejido productivo y fomenta la atracción de nuevos residentes en el municipio
11. Un municipio en el que la combinación de nuevas tecnologías y una administración eficiente, permiten ofrecer a los ciudadanos servicios modernos, próximos y cercanos
12. Un municipio comprometido con la conservación y puesta en valor de su patrimonio natural, etnográfico y cultural
13. Un municipio diverso, que apuesta por la diversidad como vía para enriquecer la cultura y los sistemas productivos
14. Un municipio inclusivo e integrador, que ofrece oportunidades a los colectivos más vulnerables y se compromete activamente con la accesibilidad universal
15. Un municipio innovador, descentralizado y comprometido con el establecimiento de nuevos canales de participación para sus ciudadanos.

16. establecimiento de nuevos canales de participación para sus ciudadanos.

**Ilustración 7. Relación entre Estrategia Ciudad Murcia 2020 y Retos EDUSI**

EJES Estrategia Ciudad Murcia 2020	Retos urbanos Identificados
1. Murcia municipio amable	3. Protección Huerta y recursos naturales 4. Cohesión territorial y reequilibrio del territorio
2. Murcia, tierra del bienestar	5. Respuesta a cambios demográficos 13. Diversidad para enriquecer la cultura y los sistemas productivos 14. Inclusión e integración de colectivos vulnerables
3. Murcia, municipio sostenible	1. Un municipio eficiente 2. Transporte sostenible y transportes blandos
4. Murcia, ciudad universitaria y del conocimiento	10. Transferencia del conocimiento universidad-tejido productivo
5. Murcia, espacio de servicios, comercio cultura y ocio	9. Aprovechamiento de sinergias comercio, turismo, patrimonio y cultura 11. Nuevas tecnologías y administración eficiente
6. Murcia dinámica y emprendedora	8. Municipio emprendedor y dinámico con capacidad para generar empleo
ET1. Murcia, espacio de innovación	10. Transferencia del conocimiento universidad-tejido productivo
ET2. Murcia, punto de encuentro	7. Administración eficiente y servicios próximos y cercanos 11. Nuevas tecnologías y administración eficiente



## 7. Objetivos estratégicos

Teniendo en cuenta el marco estratégico europeo, nacional y regional, la **EDUSI Murcia I+T** se presenta como una estrategia sostenible, amplia e integrada, donde los desequilibrios urbanísticos de la ciudad, el incremento de la pobreza y la creciente vulnerabilidad de determinados colectivos tienen que compaginarse con la necesaria modernización de la ciudad, su entorno urbano, la integración de la Huerta de Murcia y la solución a los importantes problemas de movilidad que presenta la población del municipio y su área de influencia.

Se plantean seis líneas de actuación con las que el municipio dará respuesta a los retos, anticipándose a las amenazas y aprovechando las oportunidades para contribuir a crear una ciudad en la que la cohesión social, la competitividad económica y la conservación y gestión de los recursos naturales sean los valores centrales compartidos por la población.

Se pretende dar respuesta a todos y cada uno de los retos planteados, buscando la integración de las líneas para responder a las necesidades de la población y crear una ciudad sostenible, dinámica, integradora y atractiva, apoyada en el Río Segura y en la Huerta de Murcia como principales activos de proyección turística y en su innegable patrimonio cultural, etnográfico y natural.

Los **objetivos estratégicos** perseguidos se podrían sintetizar en los siguientes:

- **Desarrollo inteligente del municipio**, concibiendo la tecnología como un vehículo para aproximar la administración al ciudadano, pero además, como un factor productivo que contribuirá a la modernización de la ciudad y sus sistemas productivos a través de Smart Murcia, una línea de actuación que suministrará aplicaciones dirigidas a la gobernanza, sostenibilidad ambiental, movilidad, ciudadanía y dinamización económica.
- **Mejora de la movilidad** de la población murciana y visitantes de su área de influencia a partir de la generalización de transportes blandos, la optimización del tráfico en vehículos privados, la mejora de la intermodalidad en el transporte y el fomento del transporte público.
- Aprovechamiento del potencial de la **Huerta como elemento patrimonial** único en el mundo, a través de su protección y recuperación, generando así una vía para proyectar Murcia hacia el exterior e integrar el sistema Huerta-Ciudad, optimizando la prestación de servicios a la ciudadanía.
- Posicionar al **Río Segura como elemento de vertebración y dinamización** del territorio, creando nuevos espacios para favorecer el despliegue de actividades de ocio familiar, actividades comerciales y con una contribución clara a la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático.
- Crear un modelo de **municipio inclusivo e integrador**, donde los valores de diversidad se conciban como nuevas oportunidades de desarrollo y en el que todos los

ciudadanos, especialmente los colectivos más vulnerables, cuenten con oportunidades para su desarrollo personal y profesional.

- Reforzar el **desarrollo de capacidades y competencias del capital humano** existente en el municipio, diseñando intervenciones formativas y de adquisición de experiencia profesional dirigidas a los colectivos con mayor dificultad de empleabilidad, y específicamente jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y personas mayores de 45 años.

En definitiva, conseguir un nuevo modelo de ciudad creado a partir de la visión conjunta de los ciudadanos, apoyado en la **tradición** y con la **innovación** como principal vía para generar un municipio dinámico y emprendedor que apuesta por el desarrollo sostenible y por la conservación de su legado natural y cultural para generar nuevas oportunidades para todos sus ciudadanos.

### Ilustración 8. Líneas de actuación que componen la EDUSI Murcia I+T.



## 8. Líneas de actuación

OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO
OT 2	PI 2.c	OE 2.3.3
<b>LINEA ACTUACIÓN 1: E-ADMINISTRACIÓN Y SMART MURCIA</b>		
<p>La gestión integral de los servicios públicos, a través de la puesta en marcha de sistemas de información centralizada que den soporte a los mismos y permitan tener una visión global, redundante en la prestación de un servicio más eficaz a los ciudadanos a un menor coste, creando sinergias entre las distintas áreas de la administración. La información obtenida, además de mejorar la gestión de los servicios, permitirá dotar de una mayor capilaridad a los servicios públicos a través del desarrollo de servicios inteligentes que mejoran la calidad de vida, ofrecen nuevas oportunidades de desarrollo económico, contribuyen a la movilidad en el municipio, permiten realizar un uso eficiente de los recursos naturales, impulsan la participación ciudadana y refuerzan los mecanismos de gobernanza local.</p>		
<b>Resultado esperado</b>		
<p>Mejorar la conectividad digital en el municipio de Murcia, combatiendo la brecha digital, a través del desarrollo de aplicaciones dirigidas a optimizar el funcionamiento de la administración y la mejora de la calidad de la información suministrada al ciudadano.</p> <p>Desarrollar intervenciones en las seis áreas de actuación que permitirán a Murcia ser definida como SmartCity</p>		
<b>Criterios de Selección de Operaciones</b>		
<p>Tras el proceso participativo celebrado, se seleccionan aquellas operaciones que contribuyan de una forma más decidida a los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer el acceso a los servicios públicos por parte de todos los ciudadanos.</li> <li>• Mejorar la resolución y gestión de trámites con la administración.</li> <li>• Promover el empoderamiento de la ciudadanía, especialmente los colectivos vulnerables.</li> <li>• Mejorar la sostenibilidad de las infraestructuras y servicios públicos, contribuyendo a su eficiencia energética y el uso sostenible de recursos naturales.</li> <li>• Implantar la e-administración en todos los procesos, tanto internos como externos.</li> <li>• Mejorar la movilidad sostenible en el municipio y la intermodalidad del transporte, con especial atención a personas con movilidad reducida.</li> <li>• Desarrollar los sistemas siguiendo el criterio de accesibilidad universal.</li> <li>• Realizar intervenciones dirigidas a evitar la brecha digital de determinados colectivos.</li> </ul>		

OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO
OT 4	PI 4.e	OE 4.5.3

## LINEA ACTUACIÓN 2 : MOVILIDAD SOSTENIBLE

El actual Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento de Murcia se apoya en los principios de sostenibilidad, cohesión social, desarrollo económico y calidad de vida para adaptarse de una manera racional y socialmente eficiente a la nueva estructura de ciudad polinuclear con un importante proceso de relocalización de actividades y, en consecuencia, con una dimensión espacial de la movilidad también diferente.

Las características propias del municipio, constituido como Centro Multiservicios para su área de influencia provocan que sea necesario dar respuesta no solo a las necesidades de movilidad intramunicipales, sino también a las derivadas de la gran afluencia de visitantes. Por ello, además del refuerzo del transporte público y el fomento del transporte blando, se hace necesario apoyarse en los intercambios modales y la necesidad de desarrollar una política de Intercambiadores de Transporte que faciliten dichas conexiones, de manera que el sistema final resulte más racional en términos de relación coste/eficacia social.

### Resultado esperado

Consolidar un sistema de movilidad urbana sostenible apoyada en la mejora del transporte público, el incremento de los transportes blandos y la aparición de nuevas zonas peatonales.

Optimizar el tránsito de vehículos privados en el municipio, estableciendo nuevas zonas de aparcamientos disuasorios combinados con transporte público y estableciendo sistemas de información del tráfico.

### Criterios de Selección de Operaciones

Tras el proceso participativo celebrado, se seleccionan aquellas operaciones que contribuyan de una forma más decidida a los siguientes objetivos:

- Fomentar la aparición de infraestructuras de intercambio modal de transporte privado-público.
- Impulsar la aparición de nuevas vías preferentes para el transporte ciclistas y la interconexión de la red ciclista en el municipio.
- Mejorar la accesibilidad a zonas de alta concentración de ciudadanos (polígonos, hospitales, centros públicos) mediante el refuerzo del transporte público.
- Optimizar el tránsito de vehículos privados.

OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO
OT 6	PI 6.c	OE 6.3.4

### **LINEA ACTUACIÓN 3: VALORIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES URBANOS Y LA HUERTA COMO ELEMENTO TURÍSTICO-CULTURAL**

El sector servicios ha tenido históricamente una gran importancia en la estructura productiva de Murcia, que llega hasta nuestros días, ejerciendo influencia sobre 69 municipios, algunos pertenecientes a provincias colindantes y aglutinando un gasto potencial de alrededor de 2.087 millones de euros. Actualmente los sectores del comercio minorista, la hostelería y los servicios profesionales y culturales concentran aproximadamente cuatro de cada diez puestos de trabajo en la ciudad, y un porcentaje muy elevado del valor añadido. Estos sectores deben afrontar importantes retos cuya resolución tendrá implicación directa tanto en el empleo, como el propio modelo de ciudad. Las posibles sinergias entre el sector turístico, comercial y patrimonial tienen en común la necesidad imperiosa de mantener su atractivo como ciudad amable para el visitante. En este sentido, las encuestas realizadas a los ciudadanos del municipio para conocer la priorización de estrategias ponían de manifiesto que las intervenciones dirigidas a “Creación empleo y dinamización económica” e “Incrementar el atractivo de Murcia como destino turístico” eran las dos más valoradas por los murcianos.

#### **Resultado esperado**

Recuperar los barrios de la ciudad como núcleos de actividad económica y principal área de atracción cultural y turística del sureste de España.

#### **Criterios de Selección de Operaciones**

Tras el proceso participativo celebrado, se seleccionan aquellas operaciones que contribuyan de una forma más decidida a los siguientes objetivos:

- Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio etnográfico, cultural y ambiental de la Huerta de Murcia.
- Rehabilitar y poner en valor elementos patrimoniales del área urbana.
- Proteger, desarrollar y promocionar los activos turísticos de la Huerta de Murcia.
- Desarrollar infraestructuras turísticas y culturales a pequeña escala.

OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO
OT 6	PI 6.e	OE 6.5.2
<b>LINEA ACTUACIÓN 4: EL RIO SEGURA COMO ELEMENTO VERTEBRADOR</b>		
<p>El desarrollo del sector inmobiliario a lo largo de los últimos años ha provocado un desequilibrio de la ciudad hacia el norte, haciendo necesario realizar inversiones para reequilibrar la ciudad en algunos de los barrios tradicionales. Así mismo, dicho proceso urbanizador ha modificado la permeabilidad del terreno generando problemas de drenaje e inundación de algunas zonas ante los episodios de lluvias torrenciales. Por ello, se hace necesario también articular medidas para que, por un lado se pueda recuperar el acuífero del Segura -evitando los problemas de asentamiento y cimentación existentes en el parque edificatorio en la ciudad- y por otro lado, contribuir a frenar los efectos erosivos de las avenidas que tienen lugar cuando se producen episodios de lluvias torrenciales.</p>		
<b>Resultado esperado</b>		
<p>Desarrollar una intervención integrada para contribuir a que la ciudad sea más sostenible, se mejoren los equipamientos públicos -especialmente los dirigidos a personas de mayor edad, jóvenes e infancia- y se mejore la movilidad en el municipio a través del desarrollo de vías preferentes para medios de transporte blandos.</p>		
<b>Criterios de Selección de Operaciones</b>		
<p>Tras el proceso participativo celebrado, se seleccionan aquellas operaciones que contribuyan de una forma más decidida a la rehabilitación de los márgenes del Río Segura para convertirlo en un elemento de vertebración del municipio e impulso del desarrollo local, creando instalaciones para favorecer el desarrollo de actividades de ocio familiar, actividades comerciales y mejorar la movilidad en el municipio.</p>		

OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO
OT 8	PI 8.b	OE 8.2.2

### LINEA ACTUACIÓN 5: DESARROLLO DE COMPETENCIAS DEL CAPITAL HUMANO

Desde mediados de 2013 los datos de empleo en el municipio de Murcia se comportan de una forma positiva, aunque los profundos cambios en la estructura productiva están ocasionando un fuerte desajuste entre las competencias de los desempleados y las necesidades de los sectores productivos. Esta situación afecta de forma desigual a los diferentes colectivos que componen la sociedad murciana y, al mismo tiempo, también producen desequilibrios desde el punto de vista territorial. Por tanto, se hace necesario generar intervenciones que contribuyan a mejorar la empleabilidad de los colectivos más vulnerables, entre los que se encuentran los desempleados de larga duración, las mujeres, las personas inmigrantes, los jóvenes y las personas con discapacidad y, al mismo tiempo reforzar la atención a las pedanías.

#### Resultado esperado

- Contribuir a la inclusión social de las personas pertenecientes a colectivos vulnerables, en especial las mujeres, las personas de etnias minoritarias, las personas inmigrantes, los jóvenes, las personas de más de 45 años y en general las personas con bajo nivel de cualificación.
- Mejorar las aptitudes y las competencias profesionales de las personas jóvenes, así como los jóvenes que corren el riesgo de sufrir exclusión social.
- Favorecer el acceso al empleo de las mujeres desempleadas.
- Implicar a la población en sus propios procesos de desarrollo.

#### Criterios de Selección de Operaciones

Por ello, siguiendo las recomendaciones derivadas del Consejo Social de la Ciudad tras las reuniones de la Mesa de “Empleo y Promoción Económica”, y el Acuerdo de Junta de Gobierno del Ayto. de Murcia, de fecha 23 de noviembre se seleccionan aquellas operaciones que contribuyan de una forma más decidida a los siguientes objetivos específicos:

- Diseñar intervenciones formativas y de adquisición de experiencia profesional dirigidas a los colectivos con mayor dificultad de empleabilidad, y específicamente jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y personas mayores de 45 años.
- Favorecer el acceso a las acciones formativas y de adquisición de experiencia profesional a las personas residentes en las pedanías.
- Mejorar el ajuste entre oferta de formación y las necesidades de empleadores.
- Generar intervenciones de activación y mejora de la empleabilidad de los colectivos más vulnerables, entre los que se encuentran las personas con discapacidad, personas inmigrantes, jóvenes, mujeres y mayores de 45 años.
- Reorientar las acciones formativas hacia los sectores de especialización.
- Favorecer la articulación de las políticas activas, logrando la implicación de todos los agentes sociales.



OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO
OT 9	PI 9.b	OE 9.8.2

### LINEA ACTUACIÓN 6: REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE BARRIOS DESFAVORECIDOS

La crisis que hemos sufrido los últimos años ha ocasionado la desaparición de numerosas empresas y puestos de trabajo, generando una caída generalizada de las rentas familiares, un incremento de la pobreza y, por tanto, también del consumo. Este hecho ha afectado a determinados barrios de la ciudad de Murcia con una mayor virulencia incrementándose el número de zonas de vulnerabilidad y exclusión existentes hace una década y también su extensión. Por ello, se hace necesario articular mecanismos para la regeneración física, económica y social de estos barrios. De hecho, la “regeneración de barrios tradicionales” figuraba como la tercera prioridad de los ciudadanos de Murcia en las encuestas realizadas, seguida por la “rehabilitación de calles, parques y jardines”.

#### Resultado esperado

- Contribuir a la inclusión social de las personas pertenecientes a colectivos vulnerables, en especial las mujeres, las personas de etnias minoritarias, las personas inmigrantes, los jóvenes, las personas de más de 45 años y en general las personas con bajo nivel de cualificación.
- Generar nuevas oportunidades de negocio en zonas desfavorecidas mediante la regeneración urbana.
- Implicar a la población en sus propios procesos de desarrollo.

#### Criterios de Selección de Operaciones

Tras el proceso participativo celebrado, se seleccionan aquellas operaciones que contribuyan de una forma más decidida a:

- Mejorar el medio ambiente urbano, en su dimensión paisajista, ambiental y urbanística.
- Contribuir a la integración social de los colectivos vulnerables presentes en los barrios de la ciudad.
- Mejorar la accesibilidad a los servicios públicos por parte de los colectivos vulnerables.
- Fomentar la participación activa de los colectivos vulnerables en el desarrollo de las intervenciones de regeneración urbana.
- Ejecutar infraestructuras para favorecer la conciliación de la vida familiar y profesional.
- Mejorar la cualificación de la población a través de programas de orientación laboral, formación profesional y dinamización económica.
- Poner en funcionamiento una red de centros polifuncionales para mejorar el acceso a los servicios sociales, empleo y emprendimiento.

**Tabla 1. Relación entre Líneas de actuación Ciudad Murcia 2020 y Retos EDUSI**

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RETOS
LA1. e-administración y Murcia Smart	<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Transporte sostenible y transportes blandos</li> <li>7. Administración eficiente y servicios próximos y cercanos</li> <li>11. Nuevas tecnologías y administración eficiente</li> <li>15. Innovación y participación ciudadana</li> </ul>
LA2. Movilidad sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Transporte sostenible y transportes blandos</li> <li>3. Protección Huerta y recursos naturales</li> <li>4. Cohesión territorial y reequilibrio del territorio</li> <li>5. Respuesta a cambios demográficos</li> <li>6. Consolidación como capital regional</li> <li>9. Sinergias comercio, turismo, patrimonio y cultura</li> <li>11. Nuevas tecnologías y administración eficiente</li> <li>12. Conservación y puesta en valor patrimonio</li> <li>15. Innovación y participación ciudadana</li> </ul>
LA3. Valorización del patrimonio y la Huerta como elemento turístico-cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Un municipio eficiente</li> <li>2. Transporte sostenible y transportes blandos</li> <li>3. Protección Huerta y recursos naturales</li> <li>5. Respuesta a cambios demográficos</li> <li>6. Consolidación como capital regional</li> <li>8. Municipio emprendedor y dinámico generando empleo</li> <li>9. Sinergias comercio, turismo, patrimonio y cultura</li> <li>12. Conservación y puesta en valor patrimonio</li> <li>14. Inclusión e integración de colectivos vulnerables</li> <li>15. Innovación y participación ciudadana</li> </ul>
LA4. Río Segura, elemento vertebrador	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Un municipio eficiente</li> <li>2. Transporte sostenible y transportes blandos</li> <li>3. Protección Huerta y recursos naturales</li> <li>4. Cohesión territorial y reequilibrio del territorio</li> <li>5. Respuesta a cambios demográficos</li> <li>6. Consolidación como capital regional</li> <li>8. Municipio emprendedor y dinámico generando empleo</li> <li>9. Sinergias comercio, turismo, patrimonio y cultura</li> <li>11. Nuevas tecnologías y administración eficiente</li> <li>12. Conservación y puesta en valor patrimonio</li> <li>14. Inclusión e integración de colectivos vulnerables</li> <li>15. Innovación y participación ciudadana</li> </ul>
LA5. Desarrollo de las competencias del capital humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>4. Cohesión territorial y reequilibrio del territorio</li> <li>5. Respuesta a cambios demográficos</li> <li>6. Consolidación como capital regional</li> <li>8. Municipio emprendedor y dinámico con capacidad para generar empleo</li> <li>9. Sinergias comercio, turismo, patrimonio y cultura</li> <li>10. Transferencia del conocimiento universidad-tejido productivo</li> <li>11. Nuevas tecnologías y administración eficiente</li> <li>13. Diversidad para enriquecer la cultura y los sistemas productivos</li> <li>14. Inclusión e integración de colectivos vulnerables</li> </ul>

## 9. Proceso participativo para la selección de operaciones

La estructura participativa se organiza principalmente en torno a dos entidades: Mesa de Estrategia y Comisión de Seguimiento.

La Mesa de Estrategia se compone de una representación de los miembros del Consejo Social, tanto en la selección de operaciones de la **EDUSI Murcia I+T**, como en el seguimiento y revisión de la estrategia. De forma paralela a ellos, la Comisión de Seguimiento tiene las siguientes funciones: velar por el adecuado cumplimiento de la estrategia, fomentar la participación ciudadana y especialmente de los colectivos con mayores dificultades, consolidar redes estables de participación que fortalezcan el desarrollo de la estrategia, mantener mecanismos de coordinación ágiles y eficaces, etc.

El proceso de selección de las operaciones seguirá la siguiente estructura: la Comisión de Seguimiento redacta un documento de trabajo (informe técnico) sobre posibles operaciones y lo remite a la Comisión de Estrategia. Esta, por su parte, emite un informe, priorizando aquellas operaciones que contribuyen de una forma más positiva a los retos de la Ciudad.

Con los resultados de la deliberación de la Mesa de Estrategia, se realizará un proceso participativo para la priorización de operaciones, por cada objetivo temático y en coherencia con los principios horizontales, con los criterios generales de selección de operaciones y con las prioridades de inversión especificadas en el Plan de Implementación de la estrategia. El proceso participativo en esta fase dependerá de la tipología de las operaciones y objetivos, abarcando los siguientes canales: Talleres con la Mesa de Estrategia del Consejo Social, entrevistas con los representantes de entidades representativas del ámbito de actuación, reuniones vecinales en las operaciones que les afecten de forma directa, consulta ciudadana y a través de la página Web de la EDUSI que además permitirá consultar a los ciudadanos sobre las operaciones recogidas en la estrategia.

Una vez tratada y analizada la información se elaborará un documento final con las operaciones seleccionadas y su plan de implementación, que será presentado al pleno del Consejo Social. La comunicación y difusión de esta etapa se llevará a cabo con los mismos medios utilizados para la etapa anterior.

## 10. **Ámbito de actuación**

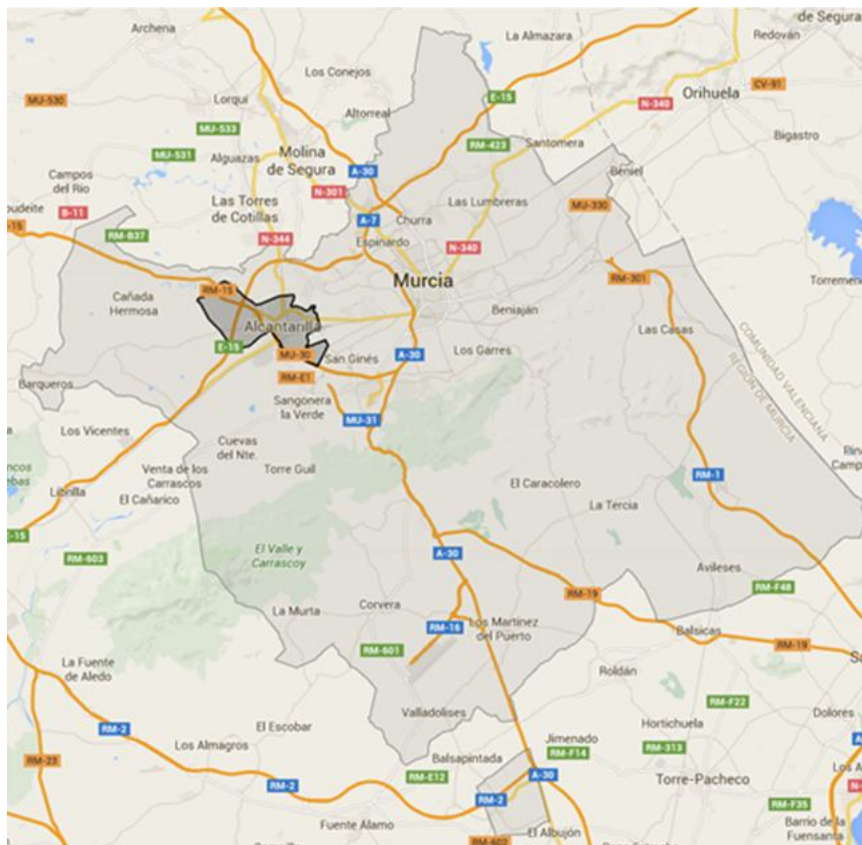
El análisis realizado permite identificar los principales problemas a los que se enfrenta el municipio de Murcia en su conjunto, los cuales están vinculados a diferentes variables de índole social, demográfica, económica y ambiental.

Estos problemas presentan diferentes características e intensidades dentro de las distintas zonas que componen el amplio término municipal. Por ello, con el objetivo de que las operaciones que se pongan en marcha en el marco de la **EDUSI Murcia I+T** tengan un mayor impacto posible, se delimita con precisión el ámbito de actuación.

### 10.1 **Área funcional**

El Área Urbana elegible es la determinada por el término municipal de Murcia en su conjunto, cuya extensión alcanza los 881,86 kilómetros cuadrados y concentra 439.712 habitantes (2014), quedando clasificada como Área Funcional de Tipo I según las bases de la convocatoria.

#### Mapa 6. Área funcional definida

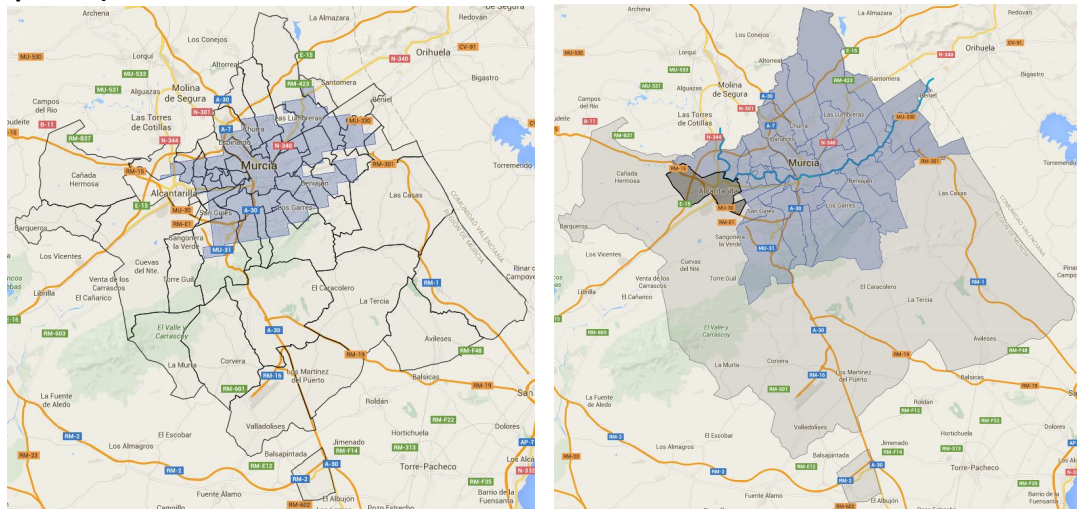


### 10.2 **Área de implementación**

El área de implementación, que es donde se llevan a cabo todas las operaciones englobadas por las distintas líneas de actuación que componen la **EDUSI Murcia I+T**, queda definida por dos criterios que se derivan del análisis realizado y de las prioridades y retos planteados:

- Concentración de la población, atendiendo a las zonas más urbanas del municipio y donde algunas de las líneas de actuación planteadas en la EDUSI, fundamentalmente las que afectan al OT2, OT4 y OT6 pueden ser más efectivas.
- Huerta de Murcia y Río Segura, atendiendo a la extensión de este ecosistema y el discurrir del Río Segura, donde la EDUSI pretende trabajar en su recuperación y en una integración natural con la ciudad.

**Mapa 7. Cluster de alta densidad demográfica (derecha) y Área de implementación (izquierda)**



El área de implementación queda compuesta por la ciudad y cuarenta pedanías ubicadas en la mitad norte del municipio, estando vertebrada por el río Segura, que lo atraviesa de oeste a este.

**Tabla 2. Características básicas del área de implementación seleccionada**

	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población	Establecimientos empresariales
Área de implementación	290,75	410.753	38.510
Resto municipio	591,11	28.959	2.146

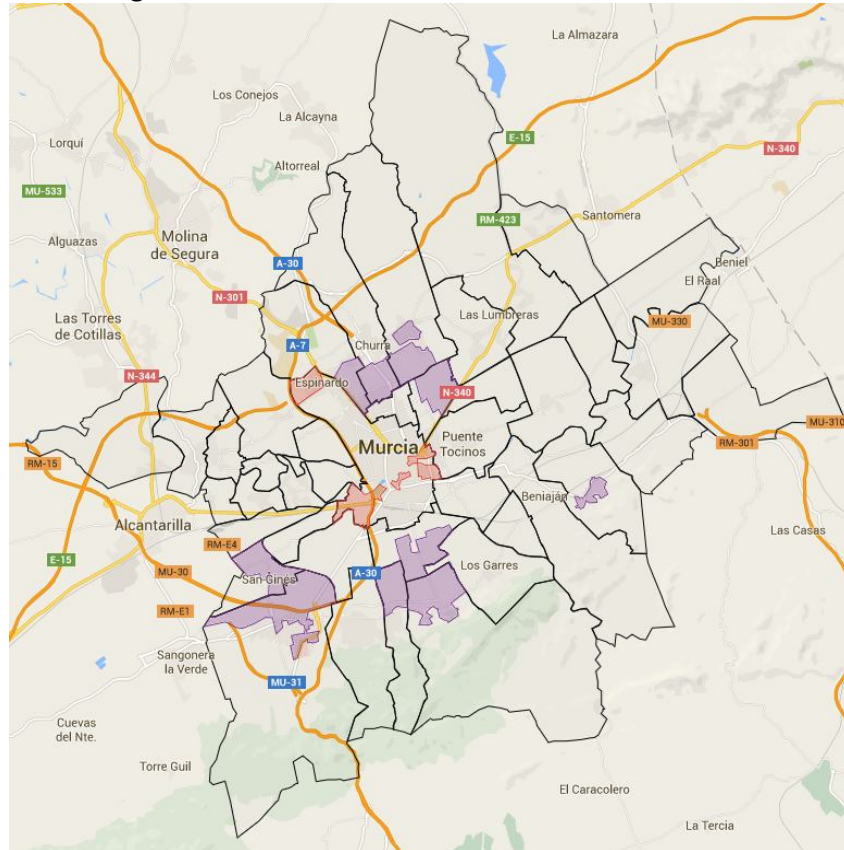
Fuente: Elaboración propia

Cabe señalar, además, que las operaciones vinculadas al OT9: *Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación* se llevarán a cabo mayoritariamente en las zonas identificadas en riesgo de exclusión social dentro de los límites definidos anteriormente, según la metodología utilizada por el Ministerio de Fomento<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables en España. Ministerio de Fomento. [http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/C88DB66D-8669-497C-BEE4-442AE027E2FB/111287/SOBRE\\_vulnerabilidad.pdf](http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/C88DB66D-8669-497C-BEE4-442AE027E2FB/111287/SOBRE_vulnerabilidad.pdf)



Mapa 8. Zonas en riesgo de exclusión identificadas



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Características básicas de las zonas en riesgo de exclusión identificadas

	Tasa de paro (%)	Población sin estudios (%)	Infravivienda (%)
Zona 1: Espinardo	42,32	18,45	0,00
Zona 2: La Paz - La Fama	46,22	22,11	0,79
Zona 3: La Paz - Vistabella	44,91	17,12	0,55
Zona 4: San Juan - El Carmen	27,39	6,61	2,40
Zona 5: La Purísima - Barriomar	38,82	9,42	1,68
Zona 6: El Puntal	29,85	11,91	0,68
Zona 7: Cabezo de Torres	47,33	20,95	0,00
Zona 8: San Ginés - El Palmar - Aljucer	51,43	16,08	1,11
Zona 9: San Benito - Algezares	31,34	13,45	1,11
Zona 10: Torreagüera	43,77	13,12	0,00
Municipio de Murcia	29,96	9,24	0,33
España	29,64	9,17	0,58

Fuente: Elaboración propia.

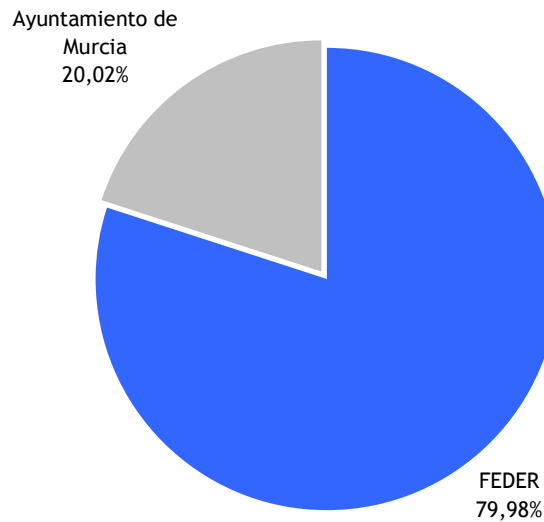


En conjunto, son diez zonas en riesgo de exclusión las identificadas: cinco ubicadas en la ciudad, y cinco en pedanías. Suman una población de 64.900 habitantes, un 15,85% de la población total del área de implementación de la EDUSI.

## 11. Presupuesto

La inversión total a realizar será de **18.754.866 euros**, de los cuales se han solicitado 15 millones de euros al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (máxima cantidad a percibir en la convocatoria), siendo los restantes 3.754.866 euros aportados por el Ayuntamiento de Murcia.

**Gráfico 5. Distribución de la inversión total EDUSI, según origen de la financiación**



**Gráfico 6. Distribución de la inversión total EDUSI, según línea de actuación (millones €)**

